



Agencia Pública de Puertos de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS PROCEDIMIENTO DE EIA DEL
PROYECTO DE ACTUACIÓN ÁREA LOGÍSTICA DE INTERÉS AUTONÓMICO
DE MAJARABIQUE

Sevilla – La Rinconada, Julio de 2012



Asesoría Técnica:



SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS PROCEDIMIENTO DE EIA DEL PROYECTO DE ACTUACIÓN ÁREA LOGÍSTICA DE INTERÉS AUTONÓMICO DE MAJARABIQUE

PUNTO 1. REFERENTE A LOS SUELOS QUE HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES POTENCIALMENTE CONTAMINANTES.

Antes de iniciar las disquisiciones y aunque ya se ha caracterizado el ámbito en los estudios previos, resulta conveniente realizar una breve descripción sobre los usos del suelo en la zona.

El ámbito del Área Logística de Interés Autonomico de Majarabique está situado al Norte del municipio de Sevilla y, en continuidad, al Sur del de La Rinconada, en la provincia de Sevilla. El territorio afectado ocupa una extensión de 193,20 Has. dedicadas principalmente a la explotación agrícola pero también se encuentran implantadas actividades de índole industrial y minera. En concreto al Norte del ámbito existen unas instalaciones dedicadas al vivero de plantas ornamentales “Universal Plantas S.A.”, con una superficie de aproximadamente 25.600 m², en cuanto a la actividad minera, se trata de 4 explotaciones a cielo abierto dedicadas a la extracción de áridos, dos de ellas están inactivas en la actualidad, ocupan aproximadamente 160.555 m². En el ámbito también se localiza el Cortijo de Majarabique Chico, una edificación rural tradicional con funciones originariamente agrícolas que el Proyecto conservará, integrándolo en el Centro Integral de Servicios (CIS).

Hasta hace relativamente poco tiempo la preocupación por la contaminación del suelo ha sido escasa, puesto que a la falta de legislación se añade la falta de una noción dada acerca de la relación existente entre la calidad del suelo y el óptimo aprovechamiento de las actividades que sobre él se desarrollan.

Entre 1996 y 1998, la Consejería de Medio Ambiente (CMA) realizó un inventario de suelos potencialmente contaminados de Andalucía. A efectos de este trabajo se definieron seis grupos de actividades que se estiman generadoras potenciales de suelos contaminados.

GRUPOS DE ACTIVIDADES Y TIPOS DE EMPLAZAMIENTOS

- *Establecimientos industriales en activo* que por su consumo y/o almacenamiento de sustancias, procesos productivos o naturaleza de los residuos generados pueden ser potencialmente generadores de suelos contaminados
- *Establecimientos industriales abandonados* o que han cesado ya su actividad
- *Vertederos de naturaleza industrial*
- *Vertederos urbanos*
- *Establecimientos mixtos*, este término tiene dos acepciones:
 - ◆ emplazamientos en los que se desarrolla actividad industrial y que disponen en sus instalaciones de algún tipo de vertedero
 - ◆ vertedero con residuos industriales y urbanos sin que de visu sea posible decantarse sobre la mayor abundancia de usos u otros
- *Estaciones de servicio*

Fuente: Inventario de Suelos Potencialmente Contaminados de Andalucía, 1998

Pero no es hasta la entrada en vigor del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados, cuando se cuenta con una lista de actividades que sirve como herramienta para determinar los sectores industriales sobre los que recaerían las obligaciones enfocadas al control de la contaminación del suelo y la gestión adecuada del mismo.

Tras realizar un análisis exhaustivo de la relación de Actividades potencialmente contaminantes del suelo, recogidas en el Anexo I de dicha normativa y como se pone de manifiesto en la cartografía adjunta, se puede concluir que ninguna de las actividades que se desarrollan en el ámbito del Área Logística de Interés Autonómico de Majarabique, se incluye en esta relación como actividad potencialmente contaminante del suelo.

En conclusión:

- 1.- En el ámbito de la actuación no hay terrenos que hayan contenido actividades potencialmente contaminantes del suelo.
- 2.- No puede, pues, aportarse una clasificación de los suelos que hayan contenido actividades potencialmente contaminantes del suelo y estén sujetos a cambio de clasificación o de uso.
- 3.- Tampoco procede aportar Informe de Situación de los suelos listados.

ANEXO I.

CNAE93- Rev1	Descripción
11,10	Extracción de crudos de petróleo y gas natural.
11,20	Actividades de los servicios relacionados con las explotaciones petrolíferas y de gas, excepto actividades de prospección.
13,20	Extracción de minerales metálicos no férricos, excepto minerales de uranio y torio.
15,40	Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales).
17,30	Acabado de textiles.
17,54	Fabricación de tejidos impregnados, endurecidos o recubiertos en materias plásticas.
18,301	Preparación, curtido y teñido de pieles de peletería.
19,10	Preparación, curtido y acabado del cuero.
20,10	Aserrado y cepillado de la madera, preparación industrial de la madera.
20,20	Fabricación de chapas, tableros, contrachapados, alistonados, de partículas aglomeradas, de fibras y otros tableros de paneles.
21,1	Fabricación de pasta papelera, papel y cartón.
21,24	Fabricación de papeles pintados.
22,2	Artes gráficas y actividades de los servicios relacionados con las mismas (1).
23,10	Coquerías.
23,20	Refino de petróleo.
24,1	Fabricación de productos químicos básicos.
24,20	Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos.
24,30	Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tinta de imprenta y masillas.
24,4	Fabricación de productos farmacéuticos.
24,5	Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento.
	Fabricación de perfumes y productos de belleza e higiene.
24,6	Fabricación de otros productos químicos.
24,70	Fabricación de fibras artificiales y sintéticas.
25,1	Fabricación de productos de caucho.
26,1	Fabricación de vidrio y productos de vidrio.
26,21	Fabricación de artículos cerámicos de uso doméstico y ornamental.
26,3	Fabricación de azulejos y baldosas de cerámica.
26,65	Fabricación de fibrocemento.
26,8	Fabricación de productos minerales no metálicos diversos.
27,10	Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones.
27,21	Fabricación de tubos de hierro.
27,22	Fabricación de tubos de acero.
27,3	Otros procesos de primera transformación del hierro y del acero.
27,41	Producción y primera transformación de metales preciosos.
27,42	Producción y primera transformación de aluminio.
27,43	Producción y primera transformación de plomo, cinc y estaño.

27,44	Producción y primera transformación de cobre.
27,45	Producción y primera transformación de otros metales no férreos.
27,5	Fundición de metales.
28,1	Fabricación de elementos metálicos para la construcción.
28,2	Fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal.
	Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central.
28,3	Fabricación de generadores de vapor.
28,40	Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos.
28,5	Tratamiento y revestimiento de metales.
	Ingeniería mecánica general por cuenta de terceros.
28,6	Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería.
28,63	Fabricación de cerraduras y herrajes.
28,7	Fabricación de productos metálicos diversos, excepto muebles.
29,1	Fabricación de máquinas, equipos y material mecánico.
29,2	Fabricación de máquinas, equipo y material mecánico de uso general.
29,3	Fabricación de maquinaria agraria.
29,4	Fabricación de máquinas-herramienta.
29,5	Fabricación de maquinaria diversa para usos específicos.
29,6	Fabricación de armas y municiones.
29,71	Fabricación aparatos electrodomésticos.
30,0	Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos.
31,1	Fabricación de motores eléctricos, transformadores y generadores.
31,2	Fabricación de aparatos de distribución y control eléctricos.
31,3	Fabricación de hilos y cables eléctricos aislados.
31,4	Fabricación de acumuladores y pilas eléctricas.
31,5	Fabricación de lámparas eléctricas y aparatos de iluminación.
31,6	Fabricación de otro equipo eléctrico.
32,1	Fabricación de válvulas, tubos y otros componentes electrónicos.
32,2	Fabricación de transistores de radiodifusión y televisión y de aparatos para la radiotelefonía y radiotelegrafía con hilos.
32,3	Fabricación de aparatos de recepción, grabación y reproducción de sonido e imagen.
33,1	Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos y de aparatos ortopédicos.
33,2	Fabricación de instrumentos y aparatos de medida, verificación, control, navegación y otros fines, excepto equipos de control para procesos industriales.
33,3	Fabricación de equipos de control de procesos industriales.
34,10	Fabricación de vehículos de motor.
34,20	Fabricación de carrocerías para vehículos de motor, de remolques y semirremolques.
34,30	Fabricación de partes, piezas y accesorios no eléctricos para vehículos de motor y sus motores.
35,1	Construcción y reparación naval.
35,20	Fabricación de material ferroviario.
35,30	Construcción aeronáutica y espacial.
35,4	Fabricación de motocicletas y bicicletas.

36,1	Fabricación de muebles.
36,63	Fabricación de otros artículos que utilicen sustancias peligrosas.
37,10	Reciclaje de chatarra y desechos de metal.
37,20	Reciclaje de desechos no metálicos.
40,1	Producción y distribución de energía eléctrica.
40,2	Producción de gas, distribución de combustibles gaseosos por conductos urbanos, excepto gasoductos.
50,20	Mantenimiento y reparación de vehículos de motor.
50,40	Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y ciclomotores y de sus repuestos y accesorios (2).
50,50	Venta al por menor de carburantes para la automoción, cuando posean instalaciones de almacenamiento.
51,12	Intermediarios del comercio de combustibles, minerales, metales y productos químicos industriales.
51,51	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y productos similares.
51,52	Comercio al por mayor de metales y minerales metálicos.
51,532	Comercio al por mayor de pinturas y barnices.
51,551	Comercio al por mayor de fertilizantes y productos químicos para la agricultura.
51,553	Comercio al por mayor de productos químicos industriales.
51,57	Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho.
52,486	Comercio al por menor de combustibles.
60,10	Transporte por ferrocarril.
60,2	Otros tipos de transporte terrestre.
60,3	Transporte por tubería.
63,122	Depósito y almacenamiento de mercancías peligrosas.
63,22	Otras actividades anexas de transporte marítimo.
63,23	Otras actividades anexas de transporte aéreo.
74,811	Laboratorios de revelado, impresión y ampliación fotográfica (1).
90,01	Recogida y tratamiento de aguas residuales.
90,02	Recogida y tratamiento de otros residuos.
90,03	Actividades de saneamiento, descontaminación y similares (3).
93,01	Lavado, limpieza y teñido de prendas textiles y de piel (1).

Se acompaña el presente informe de Cartografía sobre usos del suelo y actividades.